

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**10908** *Resolución de 25 de abril de 2023, de la Agencia de Información y Control Alimentarios, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 207/2023, interpuesto ante el Tribunal Supremo, Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

La Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, Sección Tercera, ha comunicado al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la interposición, por parte del Avianza–Asociación Interprofesional ESP de Carne Avícola, del recurso contencioso-administrativo número 207/2023, contra el Real Decreto 1028/2022, de 20 de diciembre, por el que se desarrolla el Registro de Contratos Alimentarios, y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se procede a emplazar a los posibles interesados para que en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución, puedan comparecer, si a su derecho conviene, ante el referido órgano judicial.

Madrid, 25 de abril de 2023.–La Directora de la Agencia de Información y Control Alimentarios, Gema Hernández Maroñas.